



DECRETO 190/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón a don José Antonio Domínguez Andreu.

A propuesta de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, y en el artículo 9.2 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, se nombra Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón a don José Antonio Domínguez Andreu, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

En Zaragoza, a 29 de julio de 2015.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Innovación, Investigación
y Universidad,
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE**